Guayaquil marzo 30 del 2017

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de BIOFEEDER S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **BIOFEEDER S.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

Durante el 2016 la compañía inicio sus operaciones, por el giro del negocio y debido a los gastos pre-operacionales generó una perdida por $ 43,757.36. Para el 2017 se estima que los ingresos superen a los gastos esto a su vez permitirá compensar la perdida incurrida.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Es todo cuanto puedo informar y siendo optimista de que el año 2016 podamos cumplir con las metas establecidas

Atentamente,

Jose Pino Arroba
GERENTE GENERAL